



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 142-2024-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Guillermo Ortega Caicedo, abogado Richard González Dávila y doctor Roosevelt Cedeño López, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Jueves 19 de septiembre de 2024, a las 15:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de excusa presentado por el doctor Joaquín Viteri Llanga dentro de la Causa No. 171-2024-TCE.


Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL (E)

